

EL HORIZONTE.

SEMANARIO MANABITA.—DIRECTOR Y PROPIETARIO ANTONIO SEGOVIA.

AÑO III.

(Ecuador). Portoviejo, Enero 21 de 1891.

NUM. 141.

SUCESOS DIVERSOS.

Policia rural: El Domingo marchó á Santa-Ana este cuerpo de ejército, con motivo de los desórdenes que han tenido lugar allí, á consecuencia de las elecciones para concejales; pues, lo que es las de Senadores y Diputados terminaron en quietud y Santa paz. Y, no podía ser de otra manera, dominando en Santa-Ana, como en todas partes, solamente los patriotas de pan y olla; y eso es muy natural, pues, según la gráfica expresión del festivo é inteligente Federico Proaño, *cuando el estibaje habla es necesario obedecerle sin repliatar.*

A propósito de patriotismo no hay tipos más acabado y *suaviter* como algunos Liberales manabitas que yo conozco por allí. Si los viera Ud. señor, tan cuelli-erguidos, tan *deidotes* y más estrados que un luzo, echando planes sobre la suerte de la patria, y con tanta facilidad hacerlo y deshacerlo todo que es un prodigio. Pero, llegue el momento de la prueba, el momento de parar tizeo que tizeo, como dijera cierto amigo que no quiero nombrar, y allí los tiene Ud. que dejan ver el cobre; el que no trabaja en contra como uno de los mejores, se echa para atrás y queda el presidente, y dice que no quiere comprometerse; que tiene compromisos con el moro Muzga y que contra sus convicciones procede así.—Para leer periódicos; para andarse en cuchicheos averiguando que dice el ciego Vela, "El Diario de Avisos", los periódicos liberales, para eso se las valen. Con esto ¿qué se esperaba, que patria puede formarse, ni que idea por noble y generosa que sea puede colocar su bandera en el capítulo de la república, si se nos permite la frase?—Patriotismo, atezca de miras, abnegación y buena fé, son dianas que enlucen al ciudadano; lo demás es escoria, rufianería, que ni sirven para una cosa ni para otra y sólo el desprecio de todos merecen.

Junta Liberal republicana: El Domingo 18, como estaba anunciado, se reunió en el salón municipal el Directorio de esta Sociedad, con asistencia también de varios caballeros pertenecientes al partido.

El objeto de la convocatoria era, como lo anunció la Secretaría, el indicar al Directorio general de Quito, mi candidato para la presidencia de la república en la próxima época electoraria. Tomado el parecer de los concurrentes, se acordó por unanimidad, contestar al Directorio general de la capital, que la Sociedad liberal manabita, se abstiene de hacer ninguna indicación personal y que aceptaría el candidato que fuere designado por ese Directorio; eso, con el fin de coadyuvar para la unificación de todas las diferentes secciones de la república en donde existen sociedades liberales.

Como se verá, este acuerdo no puede ser más sensato, y oportuno, siendo además una prueba de confianza hacia el tantas veces nombrado Directorio general.

Ojalá que igual conducto observaran los liberales de las demás provincias para evitar todo motivo de resentimientos y desacuerdos.

Nuevo periódico: Sabemos que está próximo á ver la luz pública en esta ciudad de San Gregorio, un nuevo periódico que será editado en la imprenta de Don Tiburcio Macías.

No nos complazca mucho la noticia y deseamos que venga pronto el colega á compartir con nosotros las faenas del oficio.

Casa comercial: En Bahía de Caráquez se ha establecido, con fecha 1.º del presente, una nueva casa de comer-

cio, que girará bajo la razón social de, Santos & C^ª.

Son socios de la mencionada casa, los Señores E. A. Santos, J. Atanacio Santos, y Benito J. Santos.

Liquidación: En la misma plaza de Bahía ha terminado sus operaciones la casa comercial de

Santos & Constantine, quedando la liquidación al cargo del socio Señor Demetrio Constantine.

Remate: El impuesto fiscal por introducción y consumo fijado al aguardiente nacional, se sacó á subasta en la semana pasada, quedando el remate hecho en la persona de Don Norberto Santos por la suma de CINCO MIL CIENTO DIEZ SUCRES por toda la provincia.

Esta cifra es la mayor que en estos últimos años ha alcanzado la introducción de aguardiente en nuestra provincia.

"El Horizonte"—Como con este número principia la nueva serie de nuestro semanario, lo hacemos presente á nuestros favorecedores para que se dignen mandar cancelar sus cuentas; esto solamente, á aquellos que hayan dejado de hacerlo.

Escándalo: A menos de cien pasos de distancia donde tiene su *augusto* trono la Comisaría de orden y seguridad, se batían el Lunes de esta semana, á puño y arañazos, dos mujeres del pueblo bajo y que son parte complementaria del Batallón 3^º de línea. Mas de 14 horas se batían las glándulas con ángeles, mostrándose un número de gente, que mediaba en la lucha.

Una espectáculo tan edificante debe ser éste, cuando no había autoridad que pudiese término.

Garafón: Hay en esta ciudad un caballo, cuyo cuidador tiene la costumbre de soltarlo cuando lo saca al río. Cuando se ve suelto el tal garafón, emprende vairo por estas calles de Dios, produciendo en los específicos transeuntes un salvase quien pueda.

Antes, lo soltaron, es decir, hicieron lo de siempre, y el garafón susodicho corrió hacia una su semejanza del otro sexo, dándonos un espectáculo poco edificante, pero probablemente muy del agrado del populchito, á juzgar por las risotadas con que se festejaban la cosa.

¿No sería conveniente que la autoridad provincial dueño de ese garafón cito con una multa, si sus sirvientes vuelven á dejarle en libertad tan perniciosa?

Ahogada: Una infeliz mujer que viajaba con destino á Bahía de Caráquez, en unión de dos hijos pequeños, fue ahogada por el mar en la punta de Charapoga.

Iguoramos el nombre de esta mujer y los demás promotores de este desagradado suceso.

Administración de Justicia: Hace más de dos meses que subió á la Corte de Justicia el asunto "Murtinora Bermeo", por recurso de queja propuesto por el Sr. Dr. Espinel, y sin embargo del tiempo transcurrido nada se ha providenciado. ¿Qué misterio encierra ese silencio? Todos se callan!! *¿Que causa?*—El Sr. Ministro fiscal cesante, cumplió hasta donde le era dable su deber, pidiendo que se abriera la causa á prueba, de allí para adelante, la mar.... la mar!! Si es por falta de Ministro para completar el Tribunal, debe pedirse á la Corte suprema el nombramiento respectivo, pero en abogado que sea completamente extraño á estos malitos en mil sueres, origen de tantas cosas que pasarán á la historia ahogadas por los amiestros resplandores..... Silencio!!—Que te acasos y te puchan lengua importuna!!

JUYSOS.

DESPEPIDA.

El que suscribe siente no despedirse personalmente de las personas que han tenido la fineza de visitarlo por el estado de su salud, y les suplica se sirvan impartirle sus órdenes á Guayaquil, donde le será satisfactorio cumplirlas.

Portoviejo, Enero 19 1891.
Francisco A. Ceballos.

DESPEPIDA?

Obligado por lo inexperado de mi viaje, le sentido no despedirme personalmente de todos mis amigos, á quienes suplico me dirijan sus órdenes á Londres, donde las cumpliré gustoso.

Caráquez, Enero 13 de 1891.
E. S. SANTOS.

HACEN DIEZ DIAS

más ó menos, que ha desaparecido un caballo, color ahumado, cebruno, grande, y sin ningún fierro, de un potrero de las inmediaciones de Bahía de Caráquez. A la persona que diere razón de su paradero se le dará una justa gratificación.

Portoviejo, Enero 19 de 1891.
J. V. Mora.

AL COMERCIO.

El que suscribe pone en conocimiento del público que ha otorgado poder amplio y general en favor de su hermano el Sr. Don J. Atanacio Santos M., quedando sin valor ni efecto alguno el poder que tenía extendido en favor del Sr. Don Márcos A. Aray.

E. A. Santos.

Mercaderías Grales.—Frutos del País

Joaquín J. Loor.

Importador y Exportador
Portoviejo—Manabí—Ecuador

Compra constantemente porpropia y á comisión

TAGUA.
CAUCHO.
SOMIEROS DE PAJA
CUEROS DA RIS
CAFÉ
CACAO, &c.

HACE ADELANTO LIBERALES.)

DIRECCION TELEGRAFICA.
"LOOR" PORTOVIEJO.

FOTÓGRAFO.

Habiendo llegado recientemente á esta provincia, donde siempre ha merecido bondadosa acogida por el buen resultado de mis trabajos, ofrezco mis servicios al público, ofreciendo como siempre puntualidad y el mayor esmero.

Tengo un abundante y variado material para los trabajos de mi arte y estoy seguro que mis favorecedores quedarán complacidos en todos conceptos.

Permaneceré solamente quince días en este lugar, é invito á todos á mi establecimiento en donde pondré á la vista una numerosa colección de retratos de todos los sistemas modernos.

De esta ciudad continuaré mi viaje á las poblaciones de Santa Ana, Jipijapa y Paján.

Así mismo espero que las personas que tienen cuentas pendientes conmigo se dignen mandarlas cancelar.
Portoviejo, de 1890.

Joaquín Larrea.

Dr. Eduardo V. Castellón.

MÉDICO, CIRUJANO Y FARMACÉUTICO,
ofrece al público sus servicios profesionales. Recibe consultas gratis para los pobres, de 12 á 2 p.m.
"HOTEL BOLIVAR."
Portoviejo, Diciembre 10 de 1890.

Hará un buen negocio quien desee comprar ó arrendar una hacienda, situada en el cantón Rocafuerte-parroquia de Tossuga, y en el punto denominado los "Micos"; la cual consta de 20 cuadras de caña de azúcar, dos trapiches montados que trabajan á la vez; dos alambiques con sus accesorios de destilación. Cuenta, además, con potreros, y animales de servicio.

Para tratar oírse al dueño Sr. Antonio Martínez, en la misma hacienda ó con el suscrito en Chone.

J. Atanacio Santos M.

Rodríguez, Córdova & Ca.
IMPORTADORES, EXPORTADORES
Y
AGENTES COMISIONISTAS
MANTA—(ECUADOR)

TARIFA DE REMITIDOS Y AVISOS.

De una á cien palabras, UN SUCRE.
Cada palabra excelente, CINCUENTA.
Por cada repetición de un aviso, se paga la mitad de la primera publicación; pasando de diez, el precio será convencional.
Todo remitido debe traer, á más de la firma de responsabilidad legal, el valor correspondiente de la publicación, ó una orden para ser abonada al efecto.
La persona á quien se le envíe por primera vez el periódico y no lo devuelva, tendremos derecho para considerarla como nuestro abonado.
No se publicará ningún artículo que ataque la vida privada, ó que puedan traer descrédito para el país.

Suscripción por cada serie de diez números 80 cs. de sucre.

Número sueldo, DIEZ CENTAVOS.
Todos los trabajos deben ser pagados anticipadamente.

Los trabajos de nuestros Agentes se insertarán gratis en el periódico, y los de nuestros suscriptores con la rebaja de un diez por ciento.

No se publicará artículo que ataque al Administrador, dirijase al Administrador, Señor

Aurelia Chávez.

El Horizonte.

Hospital de Caridad.

Quizá hemos tardado demasiado tiempo en ocuparnos de este asunto de tan vital importancia para Manabí, si bien dolorosamente olvidado hasta hoy.—No venimos ahora á hacer acerbas é injustas recriminaciones, ni á culpar personalmente á nadie; no, nuestro deber de periodistas nos impone la obligación de entrar á tratar todos los asuntos que llevan el carácter de interés público, ya sea puramente en lo relativo á Manabí, ó ya cuando interesen de una manera general á toda la Nación. Por eso no podemos ser indiferentes cuando nos encontramos en presencia de hechos como el que motiva estas líneas.—Sin odio y sin temor, cumplimos nuestra misión, llevando por norma de conducta la rectitud y la buena fé de nuestras intenciones; y, sirva lo dicho hasta aquí de exordio á nuestro modesto escrito. Vamos al hecho.

El Congreso de 1887, entre otras buenas cosas, sancionó una ley por la cual se grava con cinco centavos de sucre, cada quintal de tagua que se exporte por nuestros puertos. Este impuesto debe formar el fondo para el establecimiento de un hospital de caridad en esta ciudad, capital de la provincia. La misma ley acordó también, que la administración de estos fondos y dirección del Hospital, debe correr á cargo de una junta, compuesta del Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, del Gobernador de la provincia, del Presidente del Consejo municipal y de un médico nombrado por éstos.

De esta organización han surgido, al parecer, las dificultades que han hecho nugatorio los buenos propósitos de los legisladores de 1887, con perjuicio, con gravísimo perjuicio, de las personas indigentes y con mengua del buen nombre de nuestros conductores pillicos, que

así han mirado las cosas más importantes. Y este daño ha llegado á tal punto, que no solamente nada se ha hecho para establecer el hospital, sino, y lo que es más, ni siquiera se ha recaudado la cuantiosa suma á que monta la exportación de tagua desde que se puso en vigencia la ley; suma que, según informes que hemos recibido, alcanza á más de veinte y cuatro mil sures.

Ahora bien: en presencia de estos males y con el fin de que no lleguen á ser mayores, venimos en indicar al Señor Gobernador de la provincia, que mientras está junta encargada de la administración y dirección de ese instituto de beneficencia, pueda funcionar con regularidad, debe disponer y exigir que los Señores Administradores de las aduanas, recauden los valores destinados al hospital de caridad y los envíen, en calidad de depósito, á la Tesorería de hacienda de donde podrá tomarlos, en cualquiera tiempo, el Colector que se nombre; porque al dejarlos como hasta hoy, en poder de los exportadores, presentará las mismas dificultades y aún pérdidas que hemos venido presenciando.

De propósito no hemos querido entrar á exponer algunas consideraciones á que en justicia se presta una indolencia tan glacial y culpable, como la que hemos palpado, porque de seguro se deducirían cargos que no queremos patentizar. Pero, basta fijarnos en el salubre ejemplo que tenemos en Esmeraldas, provincia á la cual favoreció, como á nosotros, la ley de que venimos haciendo mención y en donde ya va á darse principio á levantar el edificio para establecer el Hospital, teniendo nosotros la circunstancia favorable, de que nuestra exportación de tagua es muy superior á la de aquella.

Los milagros que opera el patriotismo no pueden jamás relegarse á duda; pero, cuando esto no existe, cuando se da pábulo á la pasión y á las ribalidades de menor cuantía, entonces, conveniencia publica, mejoramiento y progreso en cualquiera sentido, son utopías y las mismas leyes, por sabias, justas y filantrópicas que sean no valen para nada.

LITERATURA.

LAS OREJAS.

Cada cosa debe hallarse en su lugar y á la altura de su destino; justo es, por lo mismo, que dando oídos á la conciencia, ponga á las orejas en el puesto que legítimamente deben ocupar.

Mucho de bueno y de malo se ha escrito acerca de los ojos, las mejillas, la boca y hasta la nariz; pero nada, ó casi nada se ha dicho de las orejas, sin las que no sólo no habría belleza en la cara, sino q' andaríamos hechos un demonio y sirviendo de irritación.

Para cumplir con mi propósito, abro el Diccionario del idioma.

"Oreja, dice.—Terni la cubierta de cutis y atada con sus ligamentos, que tiene el animal á los lados de la cabeza."

Así como los antiguos romanos tocaban la oreja de aquel que llamaban por testigo de algún hecho, yo toco ahora la del lector, para que atestigüe que esta definición es incompleta, desde que hay animales, y muy racionales, que no tienen las orejas á los lados del cráneo como ha dispuesto la naturaleza; y quiere la Academia; pues hay muchos que las llevan en el estómago, y que sólo escuchan cuando se les habla por esa parte; pero, aun cuando la definición fuera completa, debo protestar contra los señores académicos y hacer votos porque, en castigo del proaismo con que hablan de las orejas, alguien les caliente las que también ellos llevan á los lados de la cabeza.

Estos pedazos de terralla, que parecen insignificantes, son de tal valia que por metonimia han llegado á significar nada menos que el sentido del oído ó la acción de oír.

Entre los paganos consagrados á Mnemotina, diosa de la memoria, el zumbido de ellas servíales de presagio; pues cuando lo sentían en la oreja derecha, era un amigo el que hablaba de ellos, y si en la izquierda, un enemigo.

En mi concepto, si las otras partes del rostro les sobrepujan en hermosura á las orejas, ninguna las gana en importancia. La frente, v.g., no es sino un mostrador de las pasiones, una especie de cartelón donde el tiempo escribe para el público, con líneas horizontales y perpendiculares, toda la historia de nuestra vida; quiere decir que la frente nos traiciona y nos vende. Las orejas se conservan siempre fijas, reservadas y fieles; si alguna vez vende alguien, es á los tontos, quienes por más que hacen, siempre las llevan visibles y largas, como el asno de la fábula disfrazado con la piel del león.

Los ojos, según los moralistas, son las ventanas del alma, y por ellas echamos la casa afuera; además son demasiados fisonomíes y todo lo registran cuando estamos despiertos, y si cerramos los párpados no nos sirven para maldita la cosa.

Las orejas, por el contrario, guardan circunspección, y tanto á la honra de la vigilia como del sueño están de centinelas silenciosas, cuidando de nuestra persona é interés.

La boca, por linda que sea, es una amenaza, desde que tiene á retaguardia dos hileras de dientes que constituyen un verdadero peligro, sobre todo en ciertas bocas que deben morder hasta cuando besan. Las orejas son inofensivas y de carácter apasible, en prueba de ello jamás han mordido á nadie.

Si es verdad que es la boca y con la boca se dan los mejores besos, también lo es que lo más dulce y poético de esta unión de los labios está en el melodioso sonido que va al alma, y que va precisamente por medios de las orejas, que contribuyen para la introducción de todos los sonidos; por lo que se colige que ni los ósculos de amor ni las armonías de la creación, ni la música tendría encanto alguno para el hombre, si no fuera por las orejas.

Con sobrada razón Luis XI de Francia acostumbraba, según cuentan los biógrafos, acatillarlas suavemente con los dedos índice y pulgar.

Estrabón habla de ciertos pueblos, cuyos habitantes tenían las orejas tan largas que les llegaba hasta los pies; de modo que dormían sobre sus orejas, por cuya razón el historiador les dio el nombre griego de *otocrotalas*. Si estos pueblos no han sido imaginarios, desmintiendo el modismo español que dice *la que arrastra la oreja*, con relación á ciertas raras antiguas, como las lolas de los celestísticos, los gramallas de ciertas empleadas civiles y las sayas de las señoras de chapa, cuyas colas arrastraban hasta el suelo.

Aseguran los fisonomistas que, cuando nos sube la sangre á la cara, si es de cólera, principia á enrojecerse por los ojos y la frente, si es de vergüenza por las mejillas, y si es de amor por las orejas, lo que prueba que hay una íntima

relación entre ellas y los más delicados sentimientos del corazón humano.

Bien puede suceder que haya hombres que no sepan donde tienen las narices; pero no habrá quien ignore donde se encuentran las orejas, porque tenemos que valerlos de ellas á cada momento en las diversas vicisitudes de la vida.

Si queremos prestar atención á alguna cosa, tenemos que *aguzar ó parar las orejas*; si por el contrario conviene desatenderse de algo, no hay más que *hacer orejas de mercader*.

Si algún charlatán nos importuna y fastidia, el mejor recurso es oírle como quien oye llover, ó *cerrar las orejas* diciendo, para nuestro coleteo: *á palabras necias, orejas sordas*.

Si damos desgraciadamente con un pícaro que nos hiere en nuestra honra, es forzoso *zumarle las orejas*, y aún *hacerle ver las orejas al lobo* á fin de que tenga entendido que no se sale airoso cuando se buscan los peligros, ó lo que es lo mismo, que *no hay orejas para cada muerte*, como reza el proverbio.

Cuando no logramos alcanzar lo que apetecemos, sin remedio, tenemos que *quedar con las orejas caldas*, ó bien tirándonos la una sin alcanzar á la otra, operación que á menudo tenemos que practicar en este valle de dificultades y miserias.

Siempre que nos enamoramus de una chibuela, hay necesidad de *regalarle el oído y estar con ella á la oreja*. Si acaso no nos lleva el duco, es prueba de que nuestros juramento de amor le entran por la una oreja y le salen por la otra; pero, si llega á correspondernos hemos triunfado, es decir, hemos conseguido *mojarle la oreja*, y estamos de enhorabuena.

En fin, cuando no es posible *tenerte de la oreja* á la inconstante fortuna, y nos vienen desgracias nos vemos naturalmente obligados á *bajar las orejas*; así como cuando quedamos vencidos en alguna contienda ó discusión, es indispensable *el apagarlos por las orejas*, que, por cierto, es mucho más decente y digno que el apesarse por la cola, como lo dicen y hacen algunos.

Las orejas vienen á ser ayudantes mayores de las otras partes del cuerpo.

Auxilian, por ejemplo, á los ojos, dando oportuno aviso de la proximidad de algún peligro que ellos no pueden divisar.

Ayudan á la nariz, sosteniendo los anteojos que sin los alambres que se enlazan en ellas, se caerían á cada momento.

Y ayudan á la mano derecha, prestandose á recibir sobre ellas el bpuero ó la pluma, cuando le rinde el trabajo y deja por un momento de pintar ó de escribir.

En cambio, y muy merecidamente, las manos han hecho con las orejas, lo que ninguna otra parte del cuerpo, le han consagrado para su exclusiva asistencia el quinto dedo de ellas, razón por la que lleva el nombre de *dedo auxiliar*.

En los pueblos bárbaros las mujeres se talaban los labios y la nariz para adornarse con cualquier cosa y á su manera; en las naciones civilizadas el único punto donde es permitido abrirles á las mujeres un gracioso agujerillo, es en el blando y soñoroso extremo de las orejas, á fin de que cuelguen de ellas pendientes que son las maravillas del arte, y en donde las perlas, el oro y las piedras preciosas contribuyen á hacer de las orejas un portero de hermosura y sobre todo de riqueza.

Los griegos acostumbraban llevar flores detrás de la oreja, cuando iban á visitar á sus queridas, y tanto éstos como los romanos tomaron de los hebreos la moda de las arrancadas. Entre las pendientes célebres, la historia recuerda las que lucieron en las orejas de Cleopatra, una de cuyas perlas mandó deshacer en vinagre para la ensalada de una cena con que la gilante y caprichosa reina obsequió al romano Marco Antonio.

Estos adornos están, pues, probando la estima que los hombres civilizados tienen por esta parte de nuestra organización.

Pero, algo más tengo que agregar en

su obsequio.
La Iglesia Católica, apreciando su valor, ha querido que la confesión sacramental sea auricular; y además, en su empeño porque el diablo no nos haga caer en tentación, ha ordenado que nos persiguemos, haciendo tres cruces, la primera en la frente, la segunda en la boca y la tercera en el pecho; pero no ha prescrito que nos sigan en las orejas, lo que indica que son tan inocentes que no hay razón para levantar sobre ellas las barricadas de cruces, donde se detiene el enemigo malo.

Todo el que ha leído la pasión de Cristo sabe que cuando San Pedro, en un arrebatado de ira, hecchó a tierra la oreja izquierda de Malco, Jesús recobró inmediatamente y la puso buena y sana en su sitio, ordenando que el discípulo envanara la espada y asegurándole que quien a cuchillo mata a cuchillo muere.
Talvez si el valiente Pedro le rebana la nariz ó le vacía un ojo al mencionado compañero de Judas, Jesús le deja señalado para toda su vida; pero se trataba de una oreja, y el Redentor que no ignoraba lo que ella valía, no pudo permitir semejante mutilación, impropia hasta para la cara de aquel judío del prendimiento.

Además, en consecuencia, el inhumano decreto de Ricardo Corazón de León que ordenó que "el que robase un racimo en viña ajena, perdiera una oreja" castigo bárbaro impuesto a ciertos delitos, por las ordenanzas militares y particularmente por la Santa Hermandad; y además todavía más la criminal acción de los españoles que, en la guerra de nuestra emancipación, enviaron a Venezuela, como un trofeo de victoria, algunos cajones que contenían centenares de orejas cortadas a los patriotas!!

En vista, pues, de la excelencia y mérito de las orejas, debo concluir como principio, protestamos contra la Academia, no sólo por la definición pfoética de la palabra oreja, sino por haber autorizado el uso de llamar animales de cuatro orejas á los que tienen cuernos; lo que es la mayor de las sin razones; tanto porque la naturaleza de estos es muy diversa de aquellas, cuanto porque en ese caso muchos hombres decentes tendrían que recibir igual calificativo.....

Si los maestros del idioma continúan en sus habladurías contra las orejas, les condeno desde hoy, sin apelación, á la pena que mereció Saleno; de suerte que para bien de ellos y para estar arreglados á justicia, será muy acertado que todos los animales, racionales é irracionales, no tengan sino las dos orejas dadas por la naturaleza, y que las dos ó más adiciones que les salgan á los pláto en los lados de la cabeza, sigan llamándose cuernos en la verdadera y genuina acepción de la palabra; así no se profanarán estas interesantes particulas de nuestra humanidad, que deben permanecer tranquilamente sombreadas por la cabellera, sirviendo como de base á la corona de oro de los reyes y la de laureles de los héroes, y siempre respetadas y queridas por hallarse á la altura donde está la religión serena del pensamiento humano.

FEDERICO PROAÑO.

INSERCIONES.

BATURRILLO.

—Recientemente se ha construido el mayor cañón en los talleres de Krupp, con destino á las fortificaciones de Conradst. Es del mejor acero, pesa 135 toneladas, mide 988 milímetros de calibre y 23.42 metros d' largo; el mayor diámetro exterior alcanza 1 metro 983 milímetros y la amplitud á 19 metros 312 milímetros; cada tiro cuesta \$1,500. Durante las pruebas, arrojó un proyectil de 1.22 metros de largo y 1,300 kilogramos de peso, impelido por una carga de 350 kilogramos de pólvora, el cual atravesó una plancha de 475 milímetros de espesor y alcanzó á 1,194 metros más allá del blanco.

—MANUEL DEL PALACIO le ha endilgado á Leopoldo Alas, ó sea al crítico

Charin, el siguiente picante soneto:

Tero, hombre, ¿á qué exaltarse de ese modo?
En calma y con las frases más corrientes
Te digo—En eso que supones, minutos;
Y hoy añado que en eso, como en todo,
Mentira son las gracias de bardo,
Mentira tus arranques insolentes,
Mentira lo que escribes y no sientes,
Mentira hasta la tía, porque es loco.

Mal que pese á tu estúpida arrogancia,
En tu naturaleza fementida
Ven siempre al valor la intemperancia;
Y no discurre mal quien te imagina
Un puchero de caldo sin sustancia,
Con un peso de carne... de gallina.

—GUSTAVO A. TUCHEL, se llamaba un avaro que murió hace poco en Nueva York. Tenía 60 años. Vivía con apariencias de pobreza en un cuarto miserable. Le cogió de improviso la muerte, sin familia, ni amigos. Era un solitario en medio de la gran babelina neoyorquina. La autoridad se hizo cargo de enterrar el cadáver del hijo, y registrando sus gavetas para ver—si daban con indicio de que alguien pudiera interesarse por aquel muerto, encontraron libros de cheques de banco y cuentas de los depósitos hechos en éstos por el avaro Tichel. Dejó una suma gorda, más de \$20,000, y títulos de propiedad de tres casas situadas en Harlem. Se ha averiguado que vivía con dos botellas de leche y cincuenta papas que compraba cada semana para su alimentación.

—AL CONTRARIO DE SE AYUDADOR poravaricia, hay en Cokeville, Estado de Pensilvania, una muchacha llamada Della Beck, de 16 años, que come por cuatro personas mayores. Pesa 450 libras. Es de cinco pies y cuatro pulgadas de alto, y mide al rededor del seno sesenta y una pulgadas. Sus padres, aunque son pobres, no quieren ganar dineros con la exhibición de su gorda criatura, y han desechado propuestas que con tal objeto les han heccho.

—POR VALOR DE \$60,000 ha comprado joyas al ex-emperador del Brasil don Pedro, el joyero Luis de Desendo, y se asegura que el destronado monarca las ha vendido sumamente baratas, pues tales joyas representa un valor de más de \$100,000. Nada tendría eso de extraño. El joyero, de seguro, ha de ser un judío y ya se sabe que don Pedro todo será menos traicante ni interesado en materiales riquezas.

—CON MOTIVOS DE DUDAS suscitadas acerca del lugar del nacimiento de Ricaurte, el héroe inmortal de San Mateo, figura gloriosa de la guerra de independencia de Sur América, y siendo necesario grabar el nombre de aquel sitio memorable en el pedestal del monumento que se erigirá en Venezuela á Ricaurte y á Girardot, el ministerio de obras públicas de esa nación sometió al Director de la Academia nacional de la Historia en Caracas la decisión de este punto histórico, para que con vista de los documentos auténticos diera el correspondiente informe.

En contestación, se ha dicho al Gobierno que "según el historiador Restrepo, el capitán granadino Antonio Ricaurte era natural de Santafé, cosa que también confirma don Ramón Zapurúa, al decir que en Bogotá nació Ricaurte en la titana década del siglo XVIII."

Causamos extrañeza que en la Academia nacional de la Historia de Caracas no se conozca la importante biografía de Ricaurte, escrita por nuestro amigo señor doctor don Faucundo Mutis Durán, ex-secretario de la Legación de Colombia en Washington, y que se dió á la estampa en el *Papel Periódico Ilustrado* de Bogotá primeramente y después en folleto aparte. En ese valioso trabajo histórico, Mutis Durán inserta la fé de bautismo de Ricaurte, que él descubrió, y en cual consta que fué en la villa de Leiva donde abrió los ojos á luz del héroe mártir colombiano.

—ENTILLO ZOLA CALCULA en las cantidades que se dan á continuación, el número de ejemplares impresos de las diversas novelas que ha escrito bajo el título general de *los Rougon Macquart*:

—LA NOVELA DE "LA FORTUNE DES ROUGON", obra con q' dió principio á la serie, sólo ha tenido una edición de 22,000 ejemplares, y "La Corée" se elevó á 39,000. Después vienen "Le Ventre de Paris," 33,000; "La Conquête de Plassant," 22,000; "La Faute de l'abbé Mouret," 40,000; "Son Excellence Eu-

gène Rougon," 21,000; y "Asonnoir," 17,000.

De la novela "Une page d'amour," se tiraron 79,000 ejemplares, en tanto que "Nana" alcanzó la cifra de 135,000, que es el apogeo del éxito editorial. Los otros volúmenes de la serie, aunque han tenido un número considerable de ediciones, no alcanzan semejante cantidad. "Pot Bonheur," 75,000; "Au bonheur des dames" 50,000; "La Joie de vivre," 4,000; "Germinal," 83,000; "L'Oeuvre," 50,000; "La Terre," 88,000; y "Le Rêve" 77,000. Esto hace un total de 956,000 volúmenes; y agregando los 45,000 que constituyen la primera edición de "La Bête humaine," tendremos 1,031,000 ejemplares de las novelas de Zola impresas en Francia solamente.

—STRASS se propone transformar el valse actual. Ha observado que la juventud de nuestro tiempo empieza á ver con indiferencia los bailes rápidos, prefiriendo las cuadrillas de paso más sosegado y que dan trago á los danzantes para conversar. Ha inventado un valse en tres partes: cada parte comienza con un compás más rápido que hace á los bailarines lanzarse en un torbellino veriginoso, y se pasa en seguida á un compás moderado, en el que se toma aliento y se continúa la conversación interrumpida. El valse transformado de esta manera va á estrenarse en Viena en un gran baile de beneficencia pública.

—EN EL MUNDO CIENTIFICO háblase mucho del último congreso médico de Berlín, cuya importancia podrá apreciarse mejor cuando se publiquen las actas y los trabajos leídos en las 18 secciones en que se dividió. A dicho congreso asistieron, 41 médicos españoles, 179 franceses, 146 italianos, 5 portugueses, 659 americanos del Norte, 14 chilenos, 12 brasileros, 7 mexicanos y 30 de otras naciones de Sur y Centro América, formando con otros hasta el número de 6,737. Si se cuentan las señoras médicas, esposas de algunos doctores, los congresista sumaban 7,000.

Entre ellos figuraba un príncipe, Carlos Teodoro de Baviera, oculista; Genke Oka, médico del emperador del Japón; John Lister, el especiatista inglés iniciador del procedimiento antitéptico en cirugía; Bergman, uno de los que asistieron á Federico I de Alemania; Koch, Leyden, Pean el famoso cirujano de París, que se hallaba al lado de Federico Rubio, dos cabezas de estudio, cada cual en su género; Foitier, el hábil anatómico de la escuela de medicina de París; Lacassagne, el médico legista que intervino en el reconocimiento del cadáver de Gouffé; y otros más, cuyos nombres son ilustres en el mundo de la medicina.

ENTRE OTRAS COSAS admirables de la ciencia, llamó mucho la atención el desarrollo y adelanto de la odontología como rama de la medicina. Entre los 400 miembros que componían la sección, establecieron discusiones interesantísimas, descolando en ellos los americanos del Norte. El doctor Younger, de California, implantó una muela de una monja que cuentan más de 3,000 años en la mandíbula de un congresista, á quien le faltaba otra semejante há la 8 años; y Younger asegura que la muela arraigara, según podrá comprobarse dentro de tres años en el congreso de Roma.

—OIGA EL LECTOR ALGO acerca del corazón de Napoleón I. El 6 de mayo de 1821, el doctor Antomarchi, asistido de Mr. Thomas Carsvel, procedió á la autopsia del cadáver de Napoleón I, y sorprendiéndoles la noche en esta operación, se vieron obligados á suspenderla hasta la mañana siguiente. Al continuarla entonces, con gran sorpresa encontraron que el corazón del gran emperador había sido comido por las ratas, y lo sustituyeron por el de un certero, que reposaba todavía bajo la cúpula de los Inválidos, colocado dentro del pecho del vencedor de Austerlitz!

—MAX O'KEIL dice que se tome el cabello de un indostán, la nariz de un griego, la boca de inglés, la estatura del noruego, el pie de la china, los dientes del africano, el brazo de velgo, la perna de una muchacha italiana, los ojos de una española y la gracia de una fran-

cesa, y que resultará la creación de la belleza americana.

—EN LO ESTADOS UNIDOS se invierten en el ramo de la lechería 2,000,000,000 pesos. Esta enorme cantidad es casi el doble de la que se emplea en el negocio de bancos y en las industrias comerciales, y se calcula que para sostener el movimiento y abastecer el mercado de leche y sus productos, se necesitan 15,000,000 de vacas. Para mantener estas vacas, cultivarse 60,000,000 acres de tierra. Las máquinas é instrumentos de agricultura y lechería en uso, valen 2,000,000,000. Los hombres empleados en el ramo degan á 750,000 y los caballos pasan de un millón.

LAS VACAS Y CABALLOS consumen anualmente 30,000,000 toneladas de heno, cerca de 90,000,000 fanegas de harina de maíz y la misma cantidad de avena; de afrecho 2,000,000 y 50,000,000 fanegas de maíz en grano, sin citar los desperdicios de las crucerías, los tallos, yemas y otros alimentos.

—CUESTA UNOS \$450,000,000 mantener las vacas y los caballos. El salario, por término medio, que se paga á los trabajadores, es de \$20 al mes, y asciende en total á 800,000,000. Una vaca rinde, por término medio 450 galones de leche al año, lo que es un producto total de 6,750 galones. Su valor se calcula en doce centavos galon, y reciben los productores diez millones.

En cincuenta por ciento de la leche se transforma en queso y mantequilla. Hay la misma cantidad de alimento en ocho y medio cuartillas de leche que en una libra de carne de vaca. Un novillo gordo de 3 años suministra un cincuenta por ciento de carne sin hueso; pero se necesitan 24 millones de novillos que pesen 1,502 libras cada uno, para ser la misma cantidad de alimento que produce la leche anualmente en los Estados Unidos.

—EN VISTA del deplorable resultado obtenido por el procedimiento eléctrico en la ejecución de Kember, el comité de la Exposición de Chicago ha decidido organizar una sección exclusivamente destinada á instrumentos propios para aplicar la pena de muerte. Al mismo tiempo, señalará un premio importante al aparato que resulte más ventajoso. Ya tienen, pues, campo para el trabajo los que con espíritu de *filantropía sui generis* andan atareados en producir la muerte sin dolor... del verdugo, se entiende.

—EL CAPITAN CASATE está escribiendo una historia de sus viajes por Africa.

(De "La Revista Ilustrada" de New-York.)

VARIEDADES.

Un relojero de New Castle, Inglaterra, últimamente acabó de hacer un juego de tres botones de oro para camisa, en uno de los cuales hay un reloj que marca la hora perfectamente, y cuya cápsula es de un diámetro de $\frac{1}{8}$ de pulgada. Los tres botones están unidos uno á otro por medio de una cadenita de plata que pasa por detrás de los ojales en el interior de la pechera de la camisa, quedando en el medio el botón que tiene el reloj. Para darle cuerda se da vuelta al botón del cuello y al de abajo para variar la posición de las manecillas ó cambiar la hora.

ESTACION DIMINUTA DE ALUMBRADO Y FUERZA ELECTRICA.

Acaba de establecerse el alumbrado eléctrico en Collias, cerca de Nimes, una villa de 465 habitantes. La fuerza motriz para mover una dinamio de 1,600 luces la suministra una pequeña cascada. Las calles están alumbradas por 25 lámparas de una fuerza luminica de 16 bujías cada una. La corriente, además de alumbrar la población, se emplea en el arte de mover las bombas para abastecer de agua ciertos lugares que carecen de ella.

LA BRÚJULA EN EL RELOJ.

Un corresponsal del *London Truth* dice lo siguiente: "Hace pocos días estaba hablando con un americano cuando se me ocurrió saber de qué lado quedaba el Norte; él sacó el reloj, lo miró y señaló a la derecha. Entonces le pregunté si tenía alguna brújula en el reloj.—Todos los relojes, me contestó, sirven de brújula.— y me explicó de que manera. Se coloca el reloj de modo que la manecilla más corta quede señalando al sol y el término medio del espacio que queda entre ella y el signo XII corresponde al Sur. Supongamos que son las cuatro de la tarde; el signo cuatro se pone mirando al sol; entonces el II mirando al Sur, el VIII al Norte, el V al Este y el XI al Oeste. Si fuesen las 8 de la mañana se pone ese signo señalando al sol, y el X marcará el Sur, III el Norte, I el Este y VII el Oeste.

Este es un conocimiento muy útil para las personas que viajan y para los cazadores, como también en otros muchos casos cuando uno quiere orientarse; pues el reloj es una prenda de uso mucho más general que la brújula y hace el mismo servicio que ella, si bien es verdad que esto es sólo cuando se ve el sol. Como otros muchos, este es un descubrimiento que se debe a la casualidad. La cosa es de lo más simple, pero faltaba que alguno hubiera dado en ella.

Para hacer papel transparente para calcar ó copiar dibujos, se pone una hoja de papel de cartas sin rayar sobre el dibujo que se quiere copiar, y se frota con una almohadilla de algodón en rama, saturada de benzina. Entonces se pueden marcar sobre el papel con un lápiz todos los trazos del dibujo con gran facilidad debido a la transparencia que resulta y cuando la benzina se evapora deja el papel opaco como antes estaba, y sin olor alguno. Para obtener buen resultado hay que cuidar de que la benzina sea pura.

El azúcar de remolacha que Alemania exportó á este país el año pasado representaba un valor de \$ 16,000,000.

Para curar un panarizo, dice un colega, mézclense partes iguales de amoníaco fuerte y agua, sumérjase en esta mezcla el dedo enfermo por espacio de 15 minutos. Después se retira y se envuelve en un trapo bien saturado de la misma mezcla al redor del panarizo, teniendo al asador hasta que se seque.

SABIDURÍA PROGRESIVA.

Un sabio dice: cuando un niño tiene diez años de edad cree que su padre sabe muchas cosas, cuando tiene quince, cree saber tanto como él, á los veinte, cree saber doble; cuando tiene treinta años empieza á gustar de seguir su consejo, á los cuarenta á comprender que su padre sabe algo, á los cincuenta le pide su dirección en los asuntos de la vida, á los sesentas,—cuando ya no existe,—reconoce que su padre era el más inteligente y mejor consejero que ha encontrado en toda su vida.

NUEVO ACUMULADOR LAURENT-CELLÉ.

Compónese el elemento activo de este acumulador de una mezcla de cloruro de plomo y de zinc, con una densidad resultante de 4.5; que queda reducida mediante ciertas manipulaciones, de 3.4 á 4.2.

Vertiendo esta mezcla, en estado de fusión, en un molde á propósito,

se forma una placa con botones, y después se cubren estos con una mezcla de plomo y antimonio, formándose así una placa con tales salientes ó botones; placa que sirve de electrodos activos, sumergida en una disolución de ácido sulfúrico.

Los ojos de los insectos son invisibles, y muchos de ellos parecen estar cortados en una multitud de facetas, como la de un diamante. Cada una de estas facetas se supone que posee las propiedades de un ojo verdadero. Leucenboeck contó 3,181 de dichas facetas en la córnea de un escarabajo y 8,000 en la de un tábano.

(De "El Comercio" de New-York.)

REMITIDOS.

D. S.



En las orillas de un hermoso río,
Oyendo de las aguas el murmullo:
Y de las aves el tierno arrullo,
Vive el bien ledo que ya no es nioño.

Allí.... sin duda gozará dichosa
De los encantos y de la belleza,
Que ostenta ahí la Naturaleza
Con muda faz, pero grandiosa.

Quisiera yo á susurrar el viento
Por los ramales de su pensil gélido;
Decirle, bella: todo es en vano,
No tiene alivio ni sufrimiento.

Y cuando el aura, veloz y leda
Pase besando mi frente pura,
También decirle: de tu temera,
Sólo el recuerdo no más me queda!

A. P.

Calzeta, Enero 1891.

Un Saludo
A MANABI.

La voz del deber me alejó hace poco tiempo de esta hermosa provincia; y esa misma voz me restituirá en breve al seno de mis amigos y de tantas otras personas cuyos gratos recuerdos me han servido de consuelo durante mi ausencia.

Si he abrigado siempre la satisfacción de haber cumplido honrosamente los cargos que se me confiaran, á pesar de mi insuficiencia, que no he vacilado en reconocerla; y si en mi conducta privada y pública he procurado el imperio de la justicia, de la paz y del orden, proveyendo con todo esfuerzo al bien general, ningún otro pueblo puede con más razón que el manabita vindicarme acérrimamente de cualquier especie que hubiere sido lanzada en épocas y circunstancias anormales.

Adorador constante de la decencia, de la prudente conciliación y de las consideraciones que se deben á la humanidad desvalida, jamás he optado por los castigos injustos y crueles, nacidos de la ramera venganza ó de la voraz codicia. Acérrimo defensor de lo ajeno, no he consentido que la propiedad de otro esté á mi disposición arbitraria, mucho menos que me sirva de medio. Obediente y respetuoso á la ley, he llevado por divisa la docil sujeción á sus preceptos, y los he ejecutado con celeridad y exactitud, sin que se me pueda echar en cara el aglio y el peculado, el atropello de las ga-

rantas constitucionales y el abuso del poder. Franco, en fin, de carácter y de arraigadas convicciones, he exarado aún el nombre de traición, de la perfidia y la falacia,—especie de innuncios chocados en la sociedad, que viven confundidos en el largo ó cuavultito en sombras.

El tiempo, que es el padre de la verdad, la ha colocado en su lugar; y durante mi separación, muy sensible por cierto, de este noble país, habrían sus habitantes quedado mucho más satisfechos de mi honrado proceder, á la par que se han multiplicado los motivos de mi honda é imperecedera gratitud. Profundo fué mi pesar, al ausentarme en el mes de Julio último; pero la inmensidad del placer ha ahogado mi pena, al acercarme nuevamente al suelo manabita, donde tantas y recomendables muestras de adhesión y aprecio he recibido, donde tantas y tan positivas manifestaciones de sincera amistad han cautivado y embellecido mi existencia, aunque fuese á despecho de algún rumor siniestro, porque de ningún modo es posible atender á los intereses del pueblo y permitir que á costa y con desdoro de ellos se levante el fraude y se engrandezca el lucro.

Pronto estaré con vosotros, leales hijos de Manabí: el reconocimiento á vuestras finezas y la recomendación de vuestro litadgo proceder me han hecho soportable el martirio de la ausencia; con ese sentimiento de las almas elevadas me despedí de vosotros, con él, y aún más robustecido, vuelvo de la frontera del Sur, donde por disposición del Supremo Gobierno, he prestado mis servicios con lealtad y agitado.

Permitidme que ántes de daros un cordial abrazo, os dirija un saludo entusiasta, que sea como el precursor de mi anhelo arribó al suelo hospitalario que dejé. Las relaciones de cabalerosa amistad son inalterables; y si en justa correspondencia á vuestra encomiable conducta, mis votos han sido por la verdadera prosperidad de todos los moradores de Manabí, logre verlos realizados á mi regreso y tome á saludos y servicios con mayor efusión de sentimientos de gratitud y estima que han crecido y vigorizádose más, lejos de extinguirse ó debilitarse en la ausencia.

Quito, Diciembre 17 de 1890.

J. M. ALMEIDA.

GARITOS.

Nuevo impuesto es el que debe ponerse á los garitos públicos que de día en día se están aumentando en esta población, pero de los que más nos llama la atención, son los de la ramada pública que sirve de mercado, que parecen tener, digo yo para mis adentros, amplias facultades para ejercerlos; y otros en la tenducha de Felipe Espinosa, en la cual aunque sierran la puerta á horas que debe estar abierta, pero al fin parece que teme algo á la sociedad. Pero lo que hace con la mano la barra con el dedo reza el refrán, porque derrepente un día estando presente varias personas de consideración y aun quizá empleados públicos, resultó del juego que hubo una triomfa entre el dueño del establecimiento y uno de los parroquianos, que á no ser por mediación de algunos individuos talvez hubiera pasado á más gravedad; pues, la Señora Policía no se conoce sino el Viernes que viene de su hacienda á las cuatro ó cinco de la tarde y se regresa el Sábado por la tarde ó el Domingo por la mañana.

Da pena, Señor Director, ver este pueblo en completa acefalia, que hay días, y casi todos los días, no se encuentra un sólo empleado público; muy bien pueden matarse que no hay quien se lo estorbe. Los únicos que se manifiestan contentos

con tener tanta libertad, deben ser, á buen seguro, los perros, burros y puercos que se están criando por pirridas dobles y en número tan crecido, que tienen como suyas las calles y plazas, haciendo todo el daño posible en la población y dañando las calles y plazas é infestando la atmósfera con la apelmazada basura que resquebraja.—Ojalá que el Señor Gobernador echase una mirada sobre este pobre pueblo, nombrando alguna autoridad que siquiera permaneciese en él, y no nos deje esperando que llegue el Viernes para decir que tenemos Teniente Político y que los días que está aquí no se haga de la vista gorda para celar lo que dejamos arriba expresado.

Calzeta, Enero de 1891.

Unos vecinos del frente.

SEÑOR PRESIDENTE

DE LA SOCIEDAD LIBERAR DE QUITO,

Señor:

Habiendo convocado á los miembros que componen la "Sociedad liberal manabita", con el objeto de acordar el candidato á la Presidencia de la República, en conformidad con el respetable oficio de Ud., todos, de común acuerdo, resolvieron lo siguiente:

1.º Que se dé las gracias al Directorio general de Quito, por la nueva prueba de distinción que se le hace á ésta Sociedad, consultándole su parecer en un asunto de tanta trascendencia, como es la designación del candidato liberal para la primera magistratura de la Nación; esto, no obstante, de tener la potestad suficiente ese Directorio, para hacer la designación que nos ocupa.

2.º Que con el fin de obviar todo inconveniente que se oponga á la perfecta unificación del partido liberal ecuatoriano, y plenamente convencida esta Sociedad, del tino, ilustración y competencia en todo sentido, q' distinguen á todos y á cada uno de los miembros del Directorio general de Quito, se abstiene la Sociedad liberal manabita, de hacer indicación alguna personal, y declara, que aceptará sin discusión, el candidato que fuere designado por el Directorio general tantas veces nombrado; y en consecuencia trabajará por él, en la medida de sus alcances, y dentro de la órbita legal que señalan las leyes.

Sea esta también la ocasión de presentar á la Sociedad liberal de Quito, por el digno órgano de Ud., la expresión de nuestras consideraciones de respeto y particular estimación.

Dios guarde á Ud.

José Gregorio Vera.

Calzeta, Enero 16 de 1891.

Sr. Teniente político,

Tenga la bondad, siquiera por la vindicta pública, de echar una ojeada por los demás grandes pantanos que se forman tras de la ramada pública, donde degüellan los serdos que está pestiferando; pues esa sangre putrida puede ocasionar enfermedades y aun epidemias para los que vivimos en la población; con tanta mayor razón, cuanto que se encuentran al centro de ella.

Esto se remediará con sólo ordenar que el degüello se haga en algún otro lugar separado, aún que el consumo se haga en el microglo.—Unos vecinos,